



ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
Sevilla, 2 de octubre de 2023
Club Universitario de Actividades Subacuáticas de Sevilla

Siendo las 17:30 h del presente se procede a celebrarse la primera reunión trimestral de la Junta Directiva

ANTECEDENTES:

Con fecha 12 de julio de 2023, se celebra Asamblea Ordinaria del CUASS convocada en tiempo y forma por el expresidente D. Francisco Javier Sánchez Díaz. En dicha Asamblea quede puesto de manifiesto por el referido expresidente la inexistencia práctica de Junta Directiva, habiéndose proclamado la misma con fecha 16 de septiembre de 2019, y a fecha de la Asamblea (12/07/2023) sólo mantiene la condición de socio de número del CUASS su presidente, D. Francisco Javier Sánchez Díaz. En este sentido, se le requiere para que nombre a los cuatro sustitutos necesarios para formar parte de la referida Junta Directiva, a lo que responde con su intención de dimitir y convocar elecciones próximamente.

Mediante correo electrónico de fecha 10 de agosto de 2023, el referido ex-presidente D. Francisco Javier, presenta su dimisión y da comienzo el proceso electoral anunciado adjuntando al mismo convocatoria de elecciones 2023 (**se adjunta copia al presente acta como documento 1**), en la referida convocatoria se establece como día de Asamblea General Extraordinaria para la celebración de votaciones el día 25 de septiembre de 2023. En la misma convocatoria, se establece la figura de "Mesa Electoral" formada por un Presidente, un Secretario y un Interventor, por sorteo, de entre los socios con derecho a voto que no estén incluidos en las candidaturas presentadas. Igualmente, en la referida convocatoria se dispone: "*cualquier reclamación u observación que estimen oportunas deberán resolverse por los miembros de la mesa electoral con carácter inmediato*". Además, se establecen las instrucciones para proceder tanto al voto presencial como al voto por correo, y se dan indicaciones a la mesa electoral sobre como proceder a la proclamación de la lista elegida y toma de posesión de los cargos.

Con fecha 26 de agosto de 2023, mediante correo electrónico se comunica a los socios con derecho a voto las candidaturas presentadas a Junta Directiva, resultando un total de dos candidaturas cuyos representantes son: D. Jesús Santamaría Espinós y D. Ignacio García Repullo.

Mediante correo electrónico de fecha 13 de septiembre de 2023, se comunica a los socios con derecho a voto los plazos para la presentación de solicitudes de voto por correo, así como el procedimiento consensuado por la Junta directiva en funciones y representantes de ambas candidaturas, para ejercer el derecho a voto por correo, (**se adjunta copia al presente acta como documento 2**).

Con fecha 19 de septiembre de 2023, fueron nombrados los miembros de la Mesa Electoral por el presidente en funciones D. Francisco Javier Sánchez Díaz y comunicados por correo electrónico, resultando los miembros seleccionados los siguientes:

- D. José Luis Daza Baras (Presidente)
- D. Ángel Escarranza García (Secretario)
- Dña. Natalia Casero Garfía (Interventora)

Celebrada en Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de septiembre de 2023 las elecciones a Junta Directiva del CUASS y conforme al procedimiento definido en el correo de 10 de agosto de 2023, la Junta Electoral nombrada al efecto levanta Acta de la misma, proclamando la candidatura vencedora. (**Se adjunta copia al presente acta como documento 3**).

Este Acta ha sido expuesta en el Tablón de Anuncios del CUASS, sito en la Facultad de Biología de Sevilla conforme se establece en el Decreto 41/2002, de 8 de marzo, por el que se regulan las Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas (**Se adjunta fotografía como documento 4**).



ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
Sevilla, 2 de octubre de 2023
Club Universitario de Actividades Subacuáticas de Sevilla

Con fecha 29 de septiembre de 2023, mediante registro telemático, ha sido inscrita la nueva Junta Directiva en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, dando respuesta a lo establecido en el anteriormente referido Decreto 41/2002, de 8 de marzo **(se adjunta copia al presente acta como documento 5)**.

Con fecha 2 de octubre de 2023, ha sido comunicado a la Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas (FAAS), mediante correo electrónico la composición de la nueva Junta Directiva.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 de los vigentes Estatutos del CUASS, en este día y habiendo sido convocados en tiempo y forma por el Presidente, se procede a la primera reunión de Junta Directiva, procediendo a tratarse sobre los siguientes

Asuntos:

Primero.- Uso indebido de los medios de comunicación del CUASS e indebida convocatoria de Junta Extraordinaria para el 20 de octubre de 2023 por el Socio D. Francisco Javier Sánchez Díaz y actuaciones a tomar.

Por la Junta Directiva se procederá realizar escrito de apercibimiento al Socio de número D. Francisco Javier Sánchez Díaz.

Segundo.- En relación con lo establecido en el artículo 46 de los Estatutos vigentes, la nueva Junta Directiva debe hacerse cargo de la Dirección de la entidad antes de una semana.

En este sentido, ha sido solicitado las claves de acceso al correo electrónico al anterior presidente, las cuales han sido denegadas. La Junta Directiva procederá a realizar escrito al Socio de número D. Francisco Javier Sánchez Díaz, al objeto de que facilite de forma inmediata las claves de acceso a los distintos medios de gestión del Club, así como las llaves de acceso al almacén de material.

Igualmente, en el mismo escrito se le solicitará la documentación que obre en su poder en cualquier tipo de formato, ya sea físico o digital relacionada con la gestión del club.

Finalmente, en dicho escrito se le solicitará que ponga a disposición de esta Junta Directiva todo lo relacionado con el acceso y gestión de la cuenta corriente del Club.

Al objeto de facilitar las comunicaciones entre los socios y esta Junta Directiva, se procederá a dar de alta un nuevo correo electrónico temporal, en tanto se recupera la posibilidad de operar desde el correo electrónico tradicional.

Tercero.- Impugnación presentada por D. Ignacio García Repullo a las elecciones 2023.

Esta Junta Directiva ha tenido conocimiento de la impugnación suscrita por D. Ignacio García Repullo, aunque erróneamente presentada ante el ex-presidente D. Francisco Javier Sánchez Díaz, hoy socio de número del Club. Se toma conocimiento de la impugnación presentada y se dará traslado de la misma para su resolución a la Mesa Electoral nombrada por el anteriormente referido ex-presidente D. Francisco Javier Sánchez Díaz el pasado 19 de septiembre de 2023, cuando ostentaba el cargo de Presidente en Funciones.

Si bien el Decreto 41/2022 de 8 de marzo, en su artículo 17 establece la figura de la Comisión Electoral, designada por la Asamblea General, es cierto que debido a una dejación de funciones de la anterior Junta Directiva, esta Comisión Electoral no ha sido creada.



ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
Sevilla, 2 de octubre de 2023
Club Universitario de Actividades Subacuáticas de Sevilla

Las funciones de la Comisión electoral son: aprobar el censo electoral; admitir las candidaturas; resolver las impugnaciones, reclamaciones y cuantas incidencias se presenten, relativas al desarrollo del proceso electoral; proclamación y publicación de la candidatura ganadora.

Estas funciones han sido asumidas, siguiendo las instrucciones del anterior presidente por la Mesa Electoral, tal y como se pone de manifiesto, tanto en el escrito de convocatoria de las elecciones, como en el correo de nombramiento de miembro de la mesa electoral. Por todo ello, corresponde a este órgano resolver en primera instancia sobre la impugnación presentada.

Cuarto.- Recibido con fecha 30 de septiembre de 2023, convocatoria de Asamblea General de carácter Extraordinario formulada por el socio de número D. Francisco Javier Sánchez Díaz, esta Junta Directiva resuelve la inadmisión de la convocatoria al no haber sido formulada la misma por el órgano competente.

Quinto.- Se ha recibido solicitud de algunos socios de deportivos, interesados en adquirir la condición de socio de número del club. En este sentido, esta Junta Directiva toma la decisión de admitir como socios de número a aquellas personas que ostenten en el año 2023, la condición de socios deportivo del CUASS, y aporten antes de la finalización del año natural los 20,00 Euros de diferencia entre ambas cuotas.

Sexto.- Esta Junta Directiva admite las solicitudes a la condición de socio deportivo del CUASS, presentada por las siguientes personas:

- Israel Martín Cardoso
- Eva Swing Martín Vargas
- Darién Eugenia Martín Vargas
- Verónica Corrales Gutierrez

Séptimo.- Esta Junta Directiva admite las solicitudes a la condición de socio de número del CUASS, presentada por las siguientes personas:

- Elena Virginia Bermúdez Casado
- María Esther Vázquez Corripio

Octavo.- Uno de los compromisos adquiridos por esta nueva Junta Directiva es la transparencia en la gestión y comunicación de actuaciones. Al no disponerse actualmente de la cuenta de correo tradicional del Club, esta Junta Directiva toma la decisión de poner a disposición tanto de los socios deportivos como de número una copia de este Acta de Reunión, utilizando para ello los medios de comunicación que tenga disponibles.

De forma inmediata, se dará de alta una nueva cuenta de correo electrónico del Club, a los que los socios que lo deseen, podrán hacernos llegar su correo electrónico de contacto.

Siendo las 20:00 horas se da por terminada la presente reunión.

Firmado:

Sergio Amadeo
Vicepresidente

Antonio Luis González
Tesorero

Ricardo Castañeda
Secretario

Sergio Arrabal
Vocal

Jesús Santamaría
Presidente